

En defensa de la libertad de expresión en Maryland

2 de septiembre de 2026

Estimados profesores, personal administrativo y estudiantes:

Las universidades son lugares a los que vamos para aprender: de nuestros profesores, de nuestras experiencias y unos de otros. El aprendizaje no se produce únicamente cuando estamos de acuerdo. Parte de nuestro aprendizaje más significativo proviene del contacto con ideas que cuestionan nuestras suposiciones, de plantear preguntas difíciles y de considerar perspectivas distintas a las nuestras.

En la Universidad de Maryland, esa convicción es un elemento fundamental de nuestra misión. El diálogo abierto y el intercambio libre de ideas son fundamentales para nuestra identidad como comunidad universitaria. Ahora que comienza un nuevo semestre en nuestra universidad, ponemos a su disposición recursos e información que nos ayudan a todos a respetar estos principios.

Nuestro compromiso con la libertad de expresión

Nos comprometemos a fomentar un entorno en el que los estudiantes, profesores y personal administrativo puedan aprender, enseñar, investigar y expresarse. Esto incluye la protección de la libertad de expresión legítima y la libertad académica. Este compromiso se extiende a aquellas opiniones con las que es posible que no estemos de acuerdo. Proteger la libertad de expresión significa protegerla para todos, no solo para quienes comparten nuestro punto de vista.

Nada de esto va en detrimento de la seguridad. La libertad de expresión y la seguridad en la universidad no son prioridades contrapuestas, y es nuestra responsabilidad protegerlas a ambas. Los representantes de la universidad colaboran con los estudiantes, profesores, personal administrativo y grupos externos para ofrecer asesoramiento sobre la organización de eventos, con el fin de garantizar el cumplimiento de las políticas de la universidad y de las leyes vigentes.

Actividades de expresión

Grupos internos o externos, cuyos mensajes no siempre coinciden con los valores de nuestra universidad, pueden reservar los espacios destinados a la expresión universitaria, como el McKeldin Mall y la Hornbake Plaza, de conformidad con nuestras

políticas y procedimientos. Como institución pública, no discriminamos por motivos de contenido ni punto de vista y debemos permitir que también se escuche a dichos grupos. Siempre que se respeten las políticas y los procedimientos de la universidad, las actividades de expresión que tengan lugar en estos espacios designados podrán incluir discursos públicos, reparto de folletos, colocación de carteles, manifestaciones, concentraciones, piquetes, vigilias, desfiles, marchas y otras actividades similares.

Si bien la Universidad de Maryland (University of Maryland, UMD) está abierta a la libertad de expresión y a la manifestación de puntos de vista diversos, [la política de la universidad](#) no permite que ninguna persona obstaculice, perturbe, interrumpa o intente forzar la cancelación de ningún programa, evento, conferencia o seminario organizado por la universidad o por quienes estén autorizados a utilizar nuestras instalaciones, ya sea de forma intencional o no. Con el fin de respaldar nuestra misión y crear un entorno propicio para la enseñanza y el aprendizaje, no se permite a nadie perturbar las operaciones de la universidad ni nuestra capacidad para desplazarnos, ni adoptar conductas ilegales de acoso, abuso físico, amenazas o de carácter lascivo u obsceno hacia ninguna persona. En el estado de Maryland, las actividades y comportamientos perturbadores también pueden ser objeto de acusaciones penales.

Esta política se aplica a todos los miembros de la comunidad universitaria (estudiantes, profesores y personal administrativo) y a otras personas o entidades que utilicen las instalaciones y los espacios al aire libre de la universidad y cualquier incumplimiento podrá dar lugar a que las personas o entidades implicadas sean objeto de medidas disciplinarias u otras sanciones.

Recursos en línea

Animamos a los estudiantes, profesores y personal administrativo a que visiten freespeech.umd.edu para consultar nuestra declaración sobre los valores de la libertad de expresión y encontrar orientación sobre qué tipos de expresión están protegidos y cuáles no, así como sobre la libertad académica, el civismo y el respeto. El sitio web también ofrece recursos para denunciar conductas amenazantes o intimidatorias, prejuicios, discriminación o acoso.

Las autoridades universitarias colaboran estrechamente con los organizadores de los eventos y con el Departamento de Policía de la Universidad de Maryland para evaluar los riesgos de seguridad, planificar las actividades de expresión y actuar cuando se produzca una conducta que infrinja la política universitaria o la legislación aplicable.

Crear una universidad en la que las personas puedan participar plenamente y con

seguridad también implica saber cómo reconocer y prevenir las conductas perjudiciales. El sitio web de la universidad sobre [prevención de las novatadas en Maryland](#) ofrece información sobre prevención de novatadas, políticas de la universidad y recursos disponibles para nuestra comunidad.

Creación de una comunidad basada en el respeto

Nuestros principios solo cobran sentido cuando los ponemos en práctica. Cada uno de nosotros tiene un papel que desempeñar a la hora de mantener una universidad en la que las personas puedan cursar sus estudios y trabajar, participar en la vida universitaria y expresarse con libertad y seguridad.

Les agradecemos el cariño que se profesan unos a otros y las numerosas formas en que contribuyen a nuestra comunidad universitaria, que se caracteriza por su dinamismo, seguridad y respeto.

Atentamente,

Darryll J. Pines

Presidente de la Universidad de Maryland

Pronombres: él/a él/su

Jennifer King Rice

Vicepresidenta ejecutiva y rectora

Pronombres: ella/a ella/suya

Patty Perillo

Vicepresidenta de Asuntos Estudiantiles

Pronombres: ella/a ella/suya

Jay Rosselló

Vicepresidente de asuntos jurídicos y consejero general

Pronombres: él/a él/su